RECTIFICACIÓN DEL INFORME N° 95/2023 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2023 ADQUISICIONES DE VENTILADORES DE TECHO Y PARED - ID N° 424248.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 09 días del mes de noviembre del año dos mil veintitres, siendo las 13:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a fin de Rectificar el Informe N° 95/2023, de fecha 09 de noviembre del corriente, conformado mediante Resolución N° 179, de fecha 12/02/2020, de la siguiente manera:

- Comisario Principal MCP. Jose C. Vera Gamarra, Director Interino de la Dirección de Logística y Abastecimiento.
- Comisario Principal MCP. Hugo Noguera Arroyo, Tesorero de la Actividad 06 Formación de Oficiales y Suboficiales de la Policía Nacional.
- Subcomisario MGAP. Alicia Margarita Agüero de Diaz, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas.

HECHOS.

El Comité Evaluador procede a rectificar el numeral 17 del Informe de Evaluación N° 95/2023, a objeto de subsanar el error detectado en la marca de los bienes adjudicados, conforme a la oferta presentada por la firma IMPORTADORA DE UTILIDADES - IMUT S.A con RUC N° 80053062-4.

17. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Este Comité de Evaluación, en base a las consideraciones expuestas y cumplido con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y atendiendo a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03, se **RECOMIENDA** adjudicar a la firma IMPORTADORA DE UTILIDADES -IMUT con RUC Nº 80053062-4, según el siguiente detalle:

ADQUISICIONES DE VENTILADORES DE TECHO Y PARED - ID N° 424248.					IMPORTADORA DE UTILIDADES - IMUT S.A			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Ventilador de Techo	Unidad	UNIDAD	20	**Comodín**	China	244.900	4.898.000
2	Ventilador de Pared	Unidad	UNIDAD	9	**Tokio**	China	429.900	3.869.100
							Precio Total	8.767.100

El monto total de la adjudicación asciende a la suma de G. 8.767.100 (Guaranies ocho millones setecientos sesenta y siete mil cien); para el Ejercicio Fiscal 2023, aprobado por Ley 7050/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación 2023".

Observación: Los demás numerales e ítems del Informe Principal no mencionados en el Informe de Rectificación quedan invariables.

Se eleva el presente informe al Departamento Jurídico de la Policía Nacional, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución de la Máxima Autoridad Institucional, salvo mejor parecer.

RECTIFICACIÓN DEL INFORME N° 95/2023 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2023 ADQUISICIONES DE VENTILADORES DE TECHO Y PARED - ID N° 424248.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 17:00 horas, en la fecha indicada más arriba, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.

ALICIA MARGARITA AGÜERO
Subcomisario MGAP.
Rep. Direc. Gral. de Administración y Finanzas

HUGO NOGUERA ARROYO
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 06

JOSÉ C. VERA GAMARRA
Comisario Principal MCP.
Director Interino de la Dirección de Logística y Abastecimiento